

---

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 156/2010 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

---

**Día y hora de la reunión:** 17 de septiembre de 2010 a las 11 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda

**Lugar:** Sala de Juntas.

### **Asistencia/Ausencia:**

#### **Miembros natos:**

Decano	Agustín Vivas Moreno	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	<b>Asistencia</b>
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	<b>Asistencia</b>
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Ausencia
Delegado del Centro	Eduardo Muriel Martín	Ausencia
Subdelegada de Centro	Verónica Granadero Estrada	Ausencia

#### **Profesorado:**

Pedro Luis Lorenzo Cadarso		Ausente
Mario Pedro Díaz Barrado		Ausente
Vicente Guerrero Bote		<b>Asistencia</b>
María Cristina López Pujalte		<b>Asistencia</b>
Antonio Pulgarín Guerrero		<b>Asistencia</b>
José Luis Bonal Zazo		<b>Asistencia</b>
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres		<b>Asistencia</b>
Antonio Muñoz Cañavate		<b>Asistencia</b>
Margarita Pérez Pulido		Ausencia
Felipe Zapico Alonso		<b>Asistencia</b>
Carmen Solano Macías		Ausente
Cristina Faba Pérez		<b>Asistencia</b>
Soledad Ruano López		<b>Asistencia</b>
Javier Trabadela Robles		<b>Asistencia</b>
Ana Castillo Díaz		Ausente
Rocío Gómez Crisóstomo		Ausente

#### **Representantes de Departamento:**

Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M <sup>a</sup> Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica		
Información y Comunicación	Julián Rodríguez Pardo	<b>Asistencia</b>
Arte y CC. Del Territorio	Carmen Díaz González	<b>Asistencia</b>
Historia		Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	<b>Asistencia</b>

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

**Representantes de Alumnos:**

Roberto Nieves de la Fuente	Ausente
Alejandro Caldito Gil	Ausencia
Lorena Aida Galano Velasco	Ausencia
Ramón García-Ontiveros García-Cernuda	Ausencia
Juan Jesús Ignacio Módenes	Ausencia
Manuel José Mansilla Luengo	Ausencia

**Invitados asistentes a la Junta de Facultad**

Miguel Ángel López Alonso  
Jorge Caldera Serrano  
Francisco Luís Rico  
Riosario Fernández Falero  
José Luis Garralón Velasco

## **Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2010/2011.
2. Nombramiento de un responsable de la titulación virtual del Grado de Información y Documentación.
3. Nombramiento de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Gestión de Información Digital.
4. Propuesta de asignatura no convalidable del Máster Universitario en Gestión de Información Digital para la Licenciatura en Documentación.

## **A. DELIBERACIONES:**

**Primera:** El Presidente abre la sesión y cede la palabra a la Vicedecana de Docencia para aprobar los horarios del curso 2010/2011

La Vicedecana, M<sup>a</sup> Victoria Nuño, expone que tras los múltiples correos recibidos, ayer pudo enviar el último de los horarios con las modificaciones propuestas por los profesores. Comenta que se ha mantenido teoría y práctica, en principio, porque necesitaba los créditos teóricos y prácticos de cada asignatura para confeccionar los horarios y poder combinar teoría y práctica de las distintas asignaturas.

Los profesores que han pedido modificaciones se les han tenido en cuenta. Subraya la dificultad de confeccionar los horarios porque aún se siguen impartiendo titulaciones en vía de extinción.

Se establece el puente de la Inmaculada como fecha tope para impartir la teoría y a partir de este comenzarían las prácticas. Los grupos de prácticas se establecerán como el año pasado, señalando que en un futuro próximo se tendría que tener en cuenta la simultaneidad que constituiría otro grupo más.

Por último, indica que el horario del Máster en Gestión de Información Digital no se ha hecho porque tiene que constituirse la Comisión de Calidad del Máster y la asignación de asignaturas a Áreas de conocimiento.

Se abre un turno de palabras:

El profesor Zapico, felicita a la Vicedecana por el conocimiento que muestra en la confección de los horarios. No obstante, no está de acuerdo en que se mantenga teoría y prácticas como el año pasado y recuerda al Decano el compromiso de barajar otros horarios para el curso 2010/2011. Por tanto, está en contra del horario y de que las prácticas se establezcan al final.

El profesor Miguel Ángel López pregunta por el horario del máster y sugiere que se confeccione con los huecos de las asignaturas que van desapareciendo.

El profesor Caldera interviene siguiendo la línea del profesor Zapico, insistiendo que el año pasado el horario que se aprobó se iba a modificar para este año. También plantea que no sean los mismos profesores los que impartan asignaturas los viernes y en horario de 8 de la mañana.

El profesor Trabadelas, felicita a la Vicedecana y añade que sobre las peticiones a las comisiones de calidad, le consta que están trabajando. Cree que el cambio en los horarios se debería dejar para cuando terminen los planes antiguos.

El profesor Guerrero, entiende que el horario presentado es una propuesta y que se pueden presentar otras propuestas. Sobre las Comisiones de Calidad éste considera que se tendrían que vincular más en las titulaciones y no sólo en el horario. Por último, añade que en caso de elección de horario habría que arbitrar un mecanismo de elección.

El Presidente de la Junta, felicita a la vicedecana por los horarios y contesta a la crítica hecha al Decano, diciendo que en la Junta anterior no estaban de acuerdo con el cómputo de Teoría y Práctica establecido por las Comisiones de Calidad. Tampoco hay que extrañarse porque primero se imparta la teoría y luego la práctica, ya que esta situación se da en otros Centros que tienen concentración de prácticas. Subraya, que no tiene claro que otro horario sea mejor que el que se ha presentado, ya que es un horario consensuado en el que se han tenido en cuenta todas las modificaciones propuestas por los profesores. Justifica la tardanza de los horarios porque la vinculación de asignaturas a Áreas de conocimiento se ha realizado muy tarde.

La Vicedecana, añade que al tener en cuenta los grupos grandes y pequeños que son diferentes para cada asignatura, combinar teoría y práctica es un auténtico encaje de bolillos: Ha pensado, incluso, conjugar asignaturas de las mismas características y que se llegue a un acuerdo para rotar cada año. No sabe, si es viable

Se abre un segundo turno de palabras:

El profesor Zapico, comenta que el horario no le gusta como se ha elaborado y que a él no le vale. Tampoco se le ha preguntado a la Comisión de Calidad nada.

El profesor Julián Pardo expone que el conflicto viene por la adaptación a los planes de Bolonia y considera que las comisiones de calidad deben preguntar a los profesores. Añade que le parece bien que los horarios roten en vez de por antigüedad.

El profesor Miguel Ángel López añade que si se da el 50% de teoría y el 50 % de práctica, cuando se imparten prácticas el alumno se ha olvidado de la teoría. Propone que una solución sería meterla en el campus virtual.

El profesor Caldera, añade que los profesores que dan clase a las 8 de la mañana que roten para que no sean siempre los mismos los que tengan este horario.

El profesor Garralón pregunta cómo se han configurado las prácticas de las asignaturas porque él tiene una asignatura que es eminentemente práctica. Habría que escalonar las prácticas por los medios tan limitados que tenemos.

La Vicedecana, añade que el próximo año se complican más los horarios con la simultaneidad.

El profesor Guerrero, añade que en la Facultad de Educación la petición de horarios se hace por antigüedad. Considera que sean las Comisiones de Calidad las que se encarguen y añade que se ha hecho un gran esfuerzo por hacer los horarios y propone que se opte por hacer los mínimos cambios y que las Comisiones de Calidad se impliquen más en la confección de los horarios.

El profesor Trabadela, considera que se deben mantener este horario hasta que se extinga los planes antiguos y después ya elaborar otras propuestas.

La Vicedecana añade que las Comisiones de Calidad no deciden si quieren hacer los horarios sino que estarían impuestos por la Junta de Facultad.

El profesor Trabadela, considera que sería mejor que las comisiones de calidad asesoren de los horarios de los docentes.

El Decano, manifiesta que llevamos una hora y media debatiendo sobre los horarios y añade que hay un procedimiento abierto con las comisiones de calidad y se barajarán más alternativas.

Se somete a votación la propuesta de horarios: votos en contra (1); abstenciones (0); a favor (12). Se aprueban los horarios para el curso 2010/2011.

**Segunda:** Sobre el Nombramiento de un responsable de la titulación virtual del Grado de Información y Documentación, el presidente pregunta si alguien quiere ser candidato.

Se abre un turno de palabras:

El profesor Caldera, hace una reflexión de que esta titulación en la modalidad virtual debe hacerse cargo la Comisión de Calidad.

El presidente de la Junta, expone que el responsable de esta titulación asume las relaciones entre el Centro y los profesores.

D. Miguel Ángel López pregunta si este responsable recibe prestaciones económicas o créditos.

D. Vicente Guerrero pregunta si también se hace cargo del curso de adaptación y añade que no está remunerado, ni se reconocen créditos, solamente puntúa de cara a los quinquenios docentes.

Se presenta como responsable de la titulación virtual y del curso de adaptación D<sup>a</sup> María J. Reyes que lo lleva realizando desde la puesta en marcha de la modalidad virtual en ByD.

Se aprueba por unanimidad

**Tercera:** Nombramiento de la Comisión de Calidad del Máster Universitario de Gestión de Información Digital.

El presidente de la Junta expone que se siguen los mismos criterios que para las otras comisiones de calidad, la valoración en créditos es la mitad que en las otras comisiones, coordinador (2 créditos), vocales (1 crédito). El coordinador será elegido por la propia comisión de entre los profesores que la constituyan (hasta 7 profesores), 2 alumnos y un representante del PAS.

Propuestas:

D. Miguel Ángel López, D<sup>a</sup> María Reyes y D. Vicente Guerrero que propone que los miembros de la comisión roten para que así puedan serlo más profesores.

El Presidente, propone que esta Comisión no se nombre y que se lleve a la próxima Junta de Facultad. Se aprueba por unanimidad llevarla a la próxima Junta de Facultad.

**Cuarta:** Propuesta de asignatura no convalidable del Máster Universitario en Gestión de Información Digital para la Licenciatura en Documentación.

El Presidente de la Junta, D. Agustín Vivas propone que sea la asignatura de Prácticas externas la que no se convalide en sustitución de la asignatura de Gabinetes de comunicación que ha sido eliminada de la memoria del máster, siguiendo instrucciones de la ANECA. Se somete a votación. Se aprueba por unanimidad.

## B. ACUERDOS

**Primero:** Se aprueban los horarios para el curso 2010/2011, votos en contra (1); abstenciones (0); a favor (12).

### **Segundo:**

Se presenta como responsable de la titulación virtual y del curso de adaptación D<sup>a</sup> María J. Reyes que lo lleva realizando desde la puesta en marcha de la modalidad virtual en ByD.

Se aprueba por unanimidad

**Tercero:** El Presidente, propone que esta Comisión no se nombre y que se lleve a la próxima Junta de Facultad. Se aprueba por unanimidad llevarla a la próxima Junta de Facultad

**Cuarto:** Se aprueba por unanimidad que sea la asignatura de Prácticas externas no sea convalidable en el máster en Gestión de la Información Digital

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las trece cincuenta horas del día de la fecha.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Agustín Vivas Moreno  
Barragán

Fdo.: María J. Reyes